

Institución Universitaria con autorización provisoria Decreto Nro. 1312 / 2010 Av. Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONCURSO DOCENTE 2do. Cuatrimestre 2025

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL POSTULANTE:

- Se recepcionará <u>UNA CARPETA POR DOCENTE. POR ASIGNATURA Y</u> <u>POR CARGO</u> por cada presentación que se realice. La documentación deberá presentarse por mail a la siguiente: concursodocente@iuriverplate.edu.ar
 - "Toda la información incluida en el CV y la que conste en los certificados/probanzas presentados, tienen carácter de Declaración Jurada". Debajo debe constar Firma, aclaración y DNI del interesado (Sin este dato no se podrá presentar al concurso).
 - Nombre de la cátedra y cargo al que se postula.
 - Departamento, Carrera y Asignatura para la que se realizó el llamado.
- 2) El aspirante debe incluir en la carpeta que envíe los siguientes elementos
 - Nota de presentación dirigida al Rector Lic. Antonio M. Hernández
 - Currículum Vitae según el formato establecido en el presente instructivo.
 - Constancia de Monotributo.
 - Propuesta pedagógica. (Ver propuesta abajo señalada)
 - Carpeta con probanzas: Fotocopia legalizada de título/s, certificado de antigüedad docente.
 - Únicamente para los concursantes que se incorporan al plantel docente de la Universidad (docente nuevo): Foto carnet y Fotocopia del anverso y reverso del DNI.
 - TODA LA DOCUMENTACIÓN EN PDF Y EN UN SOLO DOCUMENTO

Al presentar la documentación, usted recibirá "Constancia de Recepción"

Instructivo para la presentación del Currículum Vitae (no se recibirán CV en otro formato)

Datos Personales:

- Apellido y Nombre......
- Número de DNI......

	 Fecha de Nacimiento
1)	Formación académica de posgrado: • Título/s de posgrado, Institución que lo otorgó, año de egreso.
2)	 Formación Académica de grado: Título de grado: Nivel Superior Universitario (excluyente), Institución que lo otorgó, año de egreso.
	 años: colocar las fechas o en su defecto las probanzas correspondientes). Como Capacitador en curso, seminario o taller
	Como disertante en conferencias, congresos o jornadas
	Como Organizador de evento
	Como Asistente con evaluación
	Como Asistente sin evaluación
	Como Asistente sin evaluación

4)	Idiomas (con certificación) Inglés- Francés- Portugués donde conste nivel cursado y aprobado.
5 \	
5)	 Carrera Docente: Antecedentes de grado: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).
	 Antecedentes en Instituto de Educación Superior: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).
	 Antecedentes en nivel medio, primario, inicial: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).
6)	Actividad Docente:
	 Dirección de Tesis/ Tesinas/ Trabajos Finales Integradores.
	 Formación de becarios.
	Tutoría disciplinar/ de orientación.
	Tutoria disciplinari de orientación.
7)	Antigüedad Docente universitaria
•••	
8)	Antigüedad Docente en el IURP
•••	
•••	

9)	Investigación ¹ y Extensión: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).
•••	Proyectos dirigidos o codirigidos
	Integrante de proyectos
10	Producciones Docentes: • Apuntes de cátedra publicados por editorial
	Apuntes de cátedra elaborados por el docente
	Apuntes para Educación a Distancia, debidamente certificadas
	Guías de trabajos prácticos
	Compilación de material teórico
11	Publicaciones: Productos en Revista Científica
	Productos con propiedad intelectual y/o patente

•	Trabajos en eventos de C y T publicados
	Publicaciones en medios de comunicación
12) Exp	eriencia Profesional
<i>12)</i> Ep	 Actividad profesional relacionada con la cátedra, deberá identificar si pertenece a área/s de desempeño, o asociaciones profesionales, o a cargos de dirección y/o liderazgo. También deberá informar: Institución, cantidad de personal a cargo, cantidad de tiempo semanal dedicado, fechas de inicio y cese (si correspondiera).
13) Exp	eriencia en Gestión Académica
is) Exp	 Cargos Académicos Desempeñados: Rector, Vice- Rector- Decano- Secretario Académico- Secretario Técnico- Director de Carrera- Coordinador disciplinar- Miembro de comisiones.
acac	mios (se deberán consignar sólo los premios y menciones de carácter démicos o relacionados con la profesión), distinciones, Becas de eccionamiento o investigación.

15) Propuesta Pedagógica:

• Titulares y Adjuntos: Proyecto de cátedra.

		•	Jefe de trabajos prácticos: Dos trabajos prácticos en torno a lo contenidos que el Decanato informe.							
								• • • • • • • • •		
• • • •						• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		•••
			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •							•••
• • • •		• • • • • • • • •		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • •	•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • •		
	La inso	cripción	se realiza	ará a la si	iguiente (dirección	ı			

> Fecha de inscripción: 17/10 al 27/10

concursodocente@iuriverplate.edu.ar

"Toda la información incluida en el CV y la que conste en los certificados/probanzas presentados, tienen carácter de Declaración Jurada".

Etapas del concurso:

El Jurado sustanciará el concurso en TRES (3) etapas:

- a) Estudio y evaluación de antecedentes.
- b) Propuesta Pedagógica (la clase solicitada, se entrega junto con los antecedentes)
- c) Entrevista personal (podrá realizarse por zoom)

Para la propuesta pedagógica (b) el docente concursante DEBERÁ ENTREGAR UNA CLASE ESCRITA (tema a elección) en la modalidad para la que concursa presencial distancia o ambas, diferenciar las presentaciones, donde figuren los siguientes ítems:

- Objetivos (qué promover en el proceso de enseñanza-aprendizaje)
- Competencia (desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles a los estudiantes)
- Contenido (elección de este a cargo del docente)
 - a. Selección
 - b. Secuenciación
 - c. Temporización y organización
- Metodología
 - a. Estrategias de enseñanza
 - b. Tareas de aprendizaje
- Evaluación
- Bibliografía

¹ No se tendrán en cuenta investigaciones que hayan sido efectuadas para cumplir requisitos de evaluación de carreras de grado o posgrado

Presentar un posible tema de investigación relacionado con la asignatura para la cual concursa

La entrevista personal tendrá el carácter de coloquio en el cual se tratarán los temas que el Jurado estime convenientes o que surjan del análisis de las pruebas anteriores.

Todas las pruebas y entrevistas serán públicas y obligatorias La totalidad de las etapas deberán cumplirse en un plazo máximo de TREINTA (30) días.

El concursante, en esta instancia, NO deberá presentar el programa de la asignatura.